



**1/99 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA OCHO DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE**



**1/99 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA OCHO
DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE.**

Excelentísimos Señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del Gobierno y
Ministro de Economía y Hacienda

DON ABEL MATUTES JUAN

Ministro de Asuntos Exteriores

**DOÑA MARGARITA MARISCAL DE
GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

DON EDUARDO SERRA REXACH

Ministro de Defensa

DON JAIME MAYOR OREJA

Ministro del Interior

DON RAFAEL ARIAS-SALGADO MONTALVO

Ministro de Fomento

DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Ministra de Educación y Cultura

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS

Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL
VALLE-LERSUNDI**

Ministra de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON MARIANO RAJOY BREY

Ministro de Administraciones Públicas

DON JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA

Ministro de Sanidad y Consumo

DOÑA ISABEL TOCINO BISCAROLASAGA

Ministra de Medio Ambiente

DON PEDRO ANTONIO MARTÍN MARÍN

Secretario de Estado de la Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día ocho de enero de mil novecientos noventa y nueve, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

II. REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

- (1) • El Consejo, a propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo aprueba el Real Decreto-ley sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

III. ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

- (2) • **Reales Decretos:**
- 1) Por el que se dispone el cese de Don Raúl Morodo Leoncio como Embajador de España en la República Portuguesa.
 - 2) Por el que se designa Embajador de España en la República Popular de Bangladesh a Don Alberto Escudero Claramunt.
 - 3) Por el que se designa Embajador de España en la República Portuguesa a Don José Rodríguez-Spiteri Palazuelo.

Ministerio de Defensa

- (2) • **Real Decreto** por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra al Coronel Don Martín Ramírez Verdún.



Ministerio de Economía y Hacienda

- (2) • **Reales Decretos:**
- 1) Por el que se dispone el cese de Don Juan Rincón Olivares como Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central.
 - 2) Por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a Don Antonio Fernández Cuevas.

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

INDULTOS

Ministerio de Justicia

- (3) • **Reales Decretos:** 1) a 14) Real Decreto por el que conceden los indultos solicitados por Don Tomás Bosqued Hervás; Doña María del Carmen Díaz Mercader; Don José Manuel Fernández González; Don Miguel Fernández Jiménez; Don Juan José León Redondo; Doña Pacuala Lorente Ortega; Don José María Marrupe Borreguero; Don Manuel Martínez Espada; Don Mario Pina Vicente; Don Heliodoro del Poyo Colmenero; Don Jesús Manuel Romón Sánchez; Don Gabriel Sevilla Borrego; Don Jesús Pablo Varela García, y Don Jesús Ricardo Vilas Beltrán.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Justicia

- (4) • **Acuerdo** por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 74 más.

Ministerio de Fomento

- (5) • **Acuerdo** por el que se aprueba el pliego de bases y de prescripciones técnicas por el que ha de regirse el concurso público para la adjudicación de una concesión para la explotación del servicio público de la televisión digital terrenal y por el que se convoca el correspondiente concurso.

B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARACTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

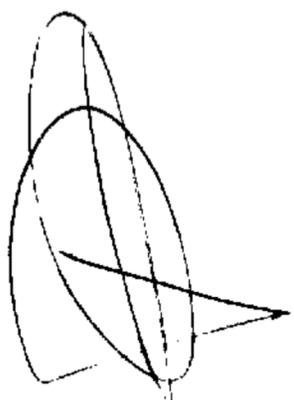
Real Decreto por el que, en cumplimiento de la Ley 8/1998, de 14 de abril, se modifica el Real Decreto 1801/1995, de 3 de noviembre, de ampliación del concepto de familia numerosa -Propuesto por los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales, de Economía y Hacienda y de Educación y Cultura-.



Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se modifican determinados artículos del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio.
- 2) Por el que se adapta la Asociación Mutua Benéfica de la Armada a la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.



Ministerio de Economía y Hacienda

Real Decreto sobre revalorización y complementos de pensiones de Clases Pasivas para 1999.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Reales Decretos:

- 1) Por el que se modifica el artículo 7 del Real Decreto 1451/1983, de 11 de mayo, por el que, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 13/1982, de 7 de abril, se regula el empleo selectivo y las medidas de fomento del empleo de los trabajadores minusválidos.
- 2) Sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, para 1999.

CONDECORACIONES

Ministerio de Defensa

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, a Don Pedro Duque Duque.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos:

- 1) Por el que se toma conocimiento de las enmiendas al Convenio aduanero relativo al transporte internacional de mercancías al amparo de los cuadernos TIR y a sus anexos 6 y 8.
- 2) Por el que se toma conocimiento del acta de la Comisión Internacional de los Pirineos, firmada el 25 de junio de 1998.
- 3) Por el que se toma conocimiento de las actas de la XXXV Reunión de la Comisión Internacional de los Pirineos, celebrada en Madrid los días 27, 28 y 29 de octubre de 1998.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad francesa; de [REDACTED], de nacionalidad argelina, y de [REDACTED], de nacionalidad alemana.
- 4 y 5) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad italiana, y de [REDACTED], de nacionalidad marroquí.
- 6) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad austriaca.
- 7) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Marruecos.
- 8) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.



Ministerio de Economía y Hacienda

Acuerdo sobre régimen de control económico-financiero aplicable por la Intervención General de la Administración del Estado a determinados organismos públicos.

Ministerio de Educación y Cultura

Acuerdo por el que se revisa de oficio la Orden del Ministerio de Educación y Cultura de 4 de noviembre de 1997 y el acto presunto estimatorio de la petición formulada por [REDACTED] de expedición del título de Técnico en Radiodifusión.

C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Ministro de Administraciones Públicas

- (6) – **Sobre política territorial.**

El Ministro de Administraciones Públicas informa sobre diversas cuestiones de política territorial.

Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda

- (7) – **Sobre asuntos propios del Departamento.**

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda informa sobre el denominado "Efecto 2000" en el ámbito de las PYMES.

Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

(8) - **Sobre actividad parlamentaria.**

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia presenta un balance de la actividad parlamentaria durante 1998 y las previsiones de la misma para 1999.

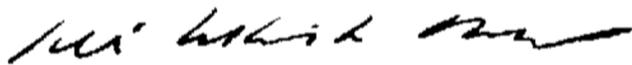
D) INFORME DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

El Presidente del Gobierno informa sobre la situación política general.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,



Francisco Álvarez-Cascos Fernández